



CONVOCATORIA DE PUBLICACIÓN DE LIBRO

TÍTULO DEL LIBRO: Política Pública y Reorganización Empresarial en la Era Digital

Título del capítulo del libro (tipo de letra Arial 14 negrillas, máximo 12 palabras)

(El título debe contener 12 palabras de forma breve y descriptiva. Debe dar cuenta de un objeto de investigación y no del objetivo, por lo tanto no debe comenzar con verbo, ni con un artículo o preposición, debe dar cuenta del contenido del trabajo)¹

Apellidos y Nombre (Letra Arial 10 negrillas)
Ultimo grado académico. Nombre de la Institución, País. correo@institucional.com. ORCID

Apellidos y Nombre (Letra Arial 10 negrillas)
Nombre de la Institución, País. correo@institucional.com ORCID

Apellidos y Nombre (Letra Arial 10 negrillas)
Nombre de la Institución, País. correo@institucional.com. ORCID

Apellidos y Nombre (Letra Arial 10 negrillas)
Nombre de la Institución, País. correo@institucional.com ORCID

Introducción/subtítulo Arial 12

En este apartado se presenta la justificación de la temática, considerando tanto el problema del conocimiento como la realidad objeto de estudio, al tiempo que se delimita la situación problemática, la variable o eje central de análisis y el propósito de la investigación. De igual manera, cuando sea necesario, se plantea la pregunta de investigación y se formulan las hipótesis que orientan el desarrollo del estudio. Se debe redactar el objetivo de la investigación, el aporte de la investigación a la política pública y a la reorganización empresarial.

Desarrollo - Colocar título en negrilla y letra Arial 12

En esta sección se desarrolla el marco teórico que sustenta la investigación; por ello, debe incorporar un subtítulo que refleje con precisión el contenido abordado. Se pueden incluir sub títulos o sub secciones para desagregar o profundizar la temática, a lo largo de estos apartados se espera la exposición del contenido teórico, los resultados y su correspondiente discusión, los cuales deben articularse mediante una redacción clara, coherente y estructurada lógicamente, sustentada en principios de argumentación científica.

Es fundamental la incorporación de literatura relevante y actualizada, preferiblemente proveniente de bases de datos de alto impacto, así como la presentación de aportes novedosos que justifiquen la pertinencia de la pregunta de investigación y del enfoque metodológico. En este desarrollo debe evidenciarse la respuesta a la problemática planteada. Los párrafos han de estructurarse a partir de premisas y conclusiones que evidencien un uso adecuado de las referencias y aporten valor académico al texto, con

¹ Proyecto de investigación del cual deriva la investigación, es decir al cual se adscribe el capítulo del libro: Cada autor debe especificar la adscripción a un proyecto de investigación

un empleo pertinente de conectores discursivos. Se recomienda que su extensión no exceda cinco líneas. Asimismo, debe cuidarse el uso correcto del idioma y de la gramática, manteniendo coherencia con las demás secciones del capítulo y garantizando una organización interna equilibrada.

En el cuerpo del documento, los autores podrán emplear los subtemas que consideren necesarios, teniendo en cuenta que se trata de la redacción de un capítulo de libro y no de un artículo científico. En consecuencia, la discusión debe integrarse de forma clara y rigurosa dentro del desarrollo del texto, sin incorporarse como un apartado titulado explícitamente como «Discusión». La exposición debe respetar los derechos de autor y, al mismo tiempo, delimitar con claridad los aportes propios de los autores.

En caso de incluir tablas o cuadros, estos deberán mencionarse previamente en el texto, estar debidamente numerados y contar con un título que refleje su contenido. Las tablas se utilizan para información numérica, mientras que los cuadros organizan información de carácter textual. La identificación y presentación deben ajustarse a las normas APA vigentes, incluyendo la fuente correspondiente en todos los casos. Como ejemplo poder ver (tabla 1) la misma contiene información numérica, si fuese cuadro este estaría compuesto por texto

Tabla 1. (Arial 11, negrita, justificado, numeración correlativa)

Título de la tabla (Formato APA última edición, Arial 11, sencillo, cursiva, justificado)

Grado	Embarazadas	Abortos	No embarazadas
Sector Norte de Bogotá			
6	0	0	27
7	1	1	2.900
Total	1	1	2.927
Sector Sur de Bogotá			
9	2,1	3	20
10	8	12	15
Total	14,7	21	35

Fuente: (obligatoria para todas las tablas y figuras, Arial 11, negrita, justificado) Elaboración propia (2026). (Arial 10, normal, justificado. Para webs [hipervínculo](#))

Metodología

Esta sección ofrece una exposición exhaustiva del tipo de investigación y diseño del estudio, proporcionando detalles sobre la selección y características de la población y muestra, así como los criterios de inclusión y exclusión. Describe meticulosamente los procedimientos y materiales empleados para la recolección de datos, incluyendo cualquier instrumento o tecnología específica utilizada, y detalla los métodos de análisis de datos aplicados, desde las técnicas estadísticas hasta el software de análisis, asegurando que otros investigadores puedan replicar el estudio o evaluar su rigor metodológico

Hallazgos

La sección de hallazgos debe presentarse bajo un título que refleje con precisión el contenido de los resultados expuestos. En este apartado se organizan y sistematizan los datos obtenidos mediante el uso de tablas, cuadros, figuras o diagramas, de

acuerdo con el tipo de investigación, incorporando, cuando corresponda, análisis estadísticos que permitan evidenciar los resultados más relevantes. Su propósito es exponer los resultados de manera objetiva, evitando interpretaciones o conclusiones anticipadas, y mostrando con claridad en qué medida los hallazgos se corresponden o difieren de las expectativas derivadas de los objetivos o de las hipótesis planteadas.

Conclusiones

En este apartado se espera una integración reflexiva de los resultados, enmarcada en los objetivos planteados y orientada a destacar los logros alcanzados en términos de generación de conocimiento. En este sentido, la conclusión sintetiza los hallazgos más relevantes del estudio, enfatizando su contribución al avance del campo disciplinar y proponiendo recomendaciones fundamentadas para la práctica, la formulación de políticas o futuras líneas de investigación. Esta sección debe evidenciar el valor agregado del trabajo realizado, promoviendo la reflexión crítica sobre las posibles proyecciones del estudio a partir de los resultados y la discusión desarrollada, sin incurrir en la repetición descriptiva de los hallazgos ya presentados. Las conclusiones deben redactarse de manera clara y extensa, evitando el uso de viñetas o numeraciones, y manteniendo una coherencia discursiva que permita articular los principales aportes derivados de la investigación.

Referencias

Las referencias deben ser en su totalidad documentos electrónicos y se califica positivamente que provengan de revistas científicas ubicadas en los cuartiles Q1, Q2, Q3 y Q4. Las referencias deben ser trabajadas mediante la Norma APA 7ma edición. Deben incluirse un mínimo de 30 referencias, con sus enlaces en línea (DOI). Incluya tantas referencias de artículos científicos de los últimos 3 a 5 años como sea posible. Ello redundará en la actualización de su contenido

Generalidades

- En general el capítulo que está presentando, se espera que contenga entre 8000 y 9000 palabras. Su interlineado debe ser de 1., el Espaciado anterior 6 y el Espaciado posterior 12.
- Las citas incluidas debe hacerlas respetando las normas APA 7ma edición. Si las citas superan las 40 palabras, estas se escriben separadas del texto normal, en párrafos aparte, con 1 centímetro de margen izquierdo.
- La elaboración de las referencias bibliográficas debe ajustarse estrictamente a los lineamientos establecidos por las Normas APA en su séptima edición, garantizando que cada tipo de fuente incluya los elementos formales requeridos conforme a dicha normativa.

Fechas:

- Recepción de documentos: Del 15/05/26 al 15/06/26
- Arbitrajes y comunicación de aceptaciones: Del 15/06/26 al 30/06/26
- Fecha estimada de publicación: Compas Académico. Agosto de 2026

Editoras

Dra. Rosana Meleán Romero

<https://orcid.org/0000-0001-8779-738X>

Dra. Morela Pereira Burgos

<https://orcid.org/0000-0003-4331-1530>

Dra. Yorberth Montes de Oca Rojas

<https://orcid.org/0000-0003-0457-3132>